



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.25

18 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 25a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 8 de octubre de 1990, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. de MARCO (Malta)
más tarde: Sr. de L'ESTRAC (Mauricio)
(Vicepresidente)

- Debate General [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Chiepe (Botswana)
Sr. Bugotu (Islas Salomón)
Sr. Sey (Gambia)
Sr. Sohahong-Kombet (República Centroafricana)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

Srta. CHIEPE (República de Botswana) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo sinceramente en nombre de mi delegación por haber sido elegido Presidente del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Confiamos en que bajo su sabia y competente dirección este período de sesiones ha de verse coronado por el éxito.

Nos enorgullecemos en felicitar a su predecesor por haber dirigido en forma tan creativa y fructífera el cuadragésimo cuarto período de sesiones. Su inspiradora dirección forjó la aprobación por consenso de la histórica Declaración sobre el apartheid, la Convención sobre los Derechos del Niño y otros importantes documentos. Tenemos una gran deuda de gratitud para con él.

Bajo la dirección firme, sabia, prudente y concreta de nuestro Secretario General, las Naciones Unidas han continuado avanzando en la búsqueda de la paz en este mundo tan atribulado.

Hace unos meses, acogimos con beneplácito el ingreso al sistema de las Naciones Unidas del nuevo Estado independiente de Namibia, por fin libre y soberano gracias a la tenacidad del Sr. Javier Pérez de Cuéllar, a quien también felicitamos.

Me uno a los que me han precedido en el uso de la palabra para dar la bienvenida al sistema de las Naciones Unidas al Principado de Liechtenstein. El hecho de que un Estado más se sume a nuestra Organización constituye un avance hacia la universalidad.

Pese a los períodos intermitentes de crisis y conflictos que en ocasiones amenazan con restablecer el orden antiguo, la evolución ordenada de una lógica de paz en las relaciones internacionales ha continuado cobrando impulso. La guerra fría puede ya considerarse totalmente concluida. Finalmente se han borrado los vestigios que aún quedaban de la segunda guerra mundial con el fin de la conflictiva supervisión de Alemania por las cuatro Potencias aliadas. Alemania se ha reunificado. Compartimos el júbilo de su pueblo.

Se han desdibujado, y en algunos casos han pasado a la historia, las líneas ideológicas polarizadas entre las naciones. Ha comenzado realmente una nueva era en el curso de nuestra historia común. Citando las palabras del Secretario General:

"Dando una mirada al escenario político, vemos el comienzo de una nueva era en Europa, rayos de luz en algunas regiones y las tinieblas de antiguas animosidades y nuevos rencores en otras." (A/45/1, pág. 3)

En Europa oriental seguimos dejándonos influir por el espíritu contagioso de renovación que se ha manifestado en el resurgimiento inexorable del pluralismo democrático. Ha habido muchas penas y sufrimiento en estos acontecimientos dramáticos, pero el mensaje que todos ellos transmiten es cada vez más de reconciliación y esperanza. Felicitamos a los artífices de estos acontecimientos positivos y les deseamos éxito al iniciar el establecimiento de nuevas formas de vida para sus sociedades y forjar una nueva era para su amada Europa.

El resto del mundo en conflicto aún no es feliz. Las guerras civiles han continuado desatando toda su furia devastadora contra poblaciones inocentes en muchos territorios. Los conflictos regionales todavía no han pasado a la historia, pese al fin de la guerra fría, que a menudo las provocaba, constituyendo su razón de ser. Sin embargo, hay suficientes razones para abrigar la esperanza de que la disminución de la tirantéz entre el Este y el Oeste produzca un efecto catalizador en la búsqueda de soluciones a estos conflictos. Debe ponerse fin a estos conflictos inútiles, que durante tanto tiempo han sembrado la muerte y la destrucción en Africa, Asia y Latinoamérica.

Nos entristece en gran medida la situación en el Afganistán. ¿Por qué el Afganistán ha de continuar sangrando tanto después de la retirada de las tropas extranjeras, que esta Asamblea exigió durante casi un decenio? La respuesta es que algunas partes en ese trágico conflicto no han dado prueba de fe en la eficacia de los convenios de Ginebra y han optado por una solución militar para resolver el conflicto. Esta Asamblea ha de insistir en la aplicación de esos Convenios.

En el Asia sudoriental, el inabordable problema de Camboya estaría a punto de solucionarse si los muy loables esfuerzos de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad resultaran fructíferos. Se ha establecido un Consejo Nacional Supremo integrado por dirigentes de las partes

en conflicto a fin de que gobiernen el país durante la aplicación de un plan de las Naciones Unidas. Este acontecimiento positivo constituye una valiosa oportunidad que no debe desaprovecharse adoptando posturas políticas y dando lugar a controversias. Camboya y su pueblo ya han sufrido demasiado.

Botswana acoge con beneplácito las medidas, si bien provisionales, que han tomado recientemente las dos partes en Corea tendientes a lograr la reconciliación y el acuerdo mutuo. Se espera que la reciente reunión entre los Primeros Ministros de Corea del Norte y Corea del Sur sea un indicio del comienzo del fin de la división de Corea y el anuncio de una nueva era de reconciliación y paz para esa atribulada península. Exhortamos a las dos partes a desplegar todos los esfuerzos posibles por lograr la reunificación de su país.

No ha habido aún indicio alguno en cuanto a la solución del conflicto de Chipre. Exhortamos a las partes a acrecentar sus esfuerzos, sirviéndose de los buenos oficios cada vez más eficaces del Secretario General a fin de hallar una solución duradera a esta angustiante cuestión.

Todos habíamos esperado que el fin de la larga guerra de ocho años entre el Irán y el Iraq sería el inicio de una nueva era de paz y estabilidad en el Golfo. Nuestras esperanzas quedaron frustradas. El Golfo se ha convertido una vez más en un foco de conflictos violentos. La brutal invasión y anexión del pequeño y pacífico Reino de Kuwait por el Iraq nos ha consternado a todos. La invasión ha tenido repercusiones muy serias en todo el mundo, dada la naturaleza tan delicada de la zona del Golfo. Con la crisis, se ha desencadenado una psicosis de guerra con consecuencias impredecibles.

La terrible realidad de decenas de miles de ciudadanos extranjeros que trabajaban y vivían pacíficamente tanto en Kuwait como en el Iraq y que, de repente, se han visto abandonados en el desierto, sin alimentos ni refugio, indigna a toda la humanidad. Es aún peor el posible destino de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el Iraq como rehenes o escudos humanos y, peor aún, la suerte de los que podrían convertirse en rehenes del hambre.

El Iraq debe oír la voz de la razón, retirarse de Kuwait y restablecer su independencia y soberanía, tal como lo exigen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y otras resoluciones que Botswana apoya plenamente. No debe permitirse que continúe la agresión.

Esperamos fervientemente que la crisis aún pueda resolverse pacíficamente, ya que nos atemoriza prever las consecuencias de una solución violenta. Abrigamos la esperanza de que los dirigentes del Iraq han de encontrar, tarde o temprano, la sabiduría y el coraje necesarios para liberar a su país de la rivalidad y la belicosidad en que lo han colocado.

La fortuna y las desgracias del Golfo están, por supuesto, estrechamente ligadas a las del Oriente Medio en su conjunto. La zona es foco de conflictos endémicos y problemas insolubles. La invasión de Kuwait por el Iraq agrava aún más este lamentable estado de cosas.

La sangrienta revolución y la frustración que han azotado la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, ocupadas por Israel, parecen haber quedado relegadas al olvido. La crisis del Golfo se ha convertido en la noticia principal y está en el primer plano de las inquietudes y preocupaciones internacionales. Sin embargo, la cuestión palestina tiene aún plena vigencia y requiere una solución urgente. Nada puede disuadir al pueblo palestino de que continúe ansiando una patria y luchando por ella; mientras esta situación se mantenga, no habrá paz ni seguridad o estabilidad en el Oriente Medio, ni para Israel, ni para sus vecinos.

Botswana abriga la esperanza de que Israel halle la sabiduría y el coraje necesarios para negociar una solución duradera con los verdaderos líderes del pueblo palestino. Israel debe, en aras de su propia supervivencia, respetar las aspiraciones del pueblo palestino.

En Latinoamérica, la cuestión de las Islas Malvinas (Falkland) sigue sin resolverse, aun cuando las relaciones entre las partes en conflicto han mejorado notablemente. Tenemos la esperanza de que el Reino Unido y la Argentina saquen provecho de esa mejora para negociar el fin de su controversia acerca de esas Islas, que no se puede preterir ni desestimar. Cuanto más tiempo se pase por alto, más perturbará y amenazará la paz y la estabilidad en el Atlántico Sur.

La brutal guerra civil continúa en El Salvador. La guerra y el sufrimiento han pasado a ser moneda corriente en este agitado país y no terminarán a menos que las partes en este trágico conflicto detengan el derramamiento de sangre, asuman los errores e injusticias de su pasado común y busquen soluciones amistosas. El pueblo de El Salvador merece la paz contemplada para ellos y otros países centroamericanos en el Acuerdo Esquipulas II.

Me referiré ahora a cuestiones que nos tocan más de cerca. Cuando nos reunimos aquí hace un año, en ocasión del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Nelson Mandela estaba todavía en prisión. Las posibilidades de cambio en Sudáfrica eran lejanas; persistían

la violencia y la crueldad del régimen, que tampoco disminuyeron con la aparición de un nuevo líder del Partido Nacional, cuyas declaraciones parecían encerrar un mensaje de esperanza para una nación desesperada y escéptica.

Un año más tarde, Sudáfrica parece diferente. Nelson Mandela y otros condenados a cadena perpetua han sido puestos en libertad. Entre el Congreso Nacional Africano (ANC) de Sudáfrica y el Gobierno sudafricano se llevaron a cabo dos conversaciones cruciales, una en mayo en Ciudad de El Cabo y otra en Pretoria en agosto, que han sido declaradas un éxito.

El 2 de febrero de 1990, el Presidente F. W. De Klerk abrió una luz en el bastión del apartheid. Había sido precedido por la adopción de la histórica Declaración sobre el apartheid y sus consecuencias destructivas para el Africa meridional, durante el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Aprobada por unanimidad, la Declaración es un verdadero logro histórico; en su párrafo 1 afirma:

"En la presente coyuntura, si el régimen de Sudáfrica se muestra dispuesto a entablar negociaciones de manera auténtica y seria, dada la expresión reiterada de la preferencia de larga data de la mayoría del pueblo de Sudáfrica por el arreglo político, podría darse la posibilidad de que se pusiera fin al apartheid mediante negociaciones."

(Resolución S-16/1, anexo)

Las actas de Ciudad de El Cabo y Pretoria, dos de las más promisorias manifestaciones de la posibilidad de un fin negociado y pacífico del apartheid y sus estructuras represivas, han modificado la faz de Sudáfrica. Las actas no borraron su triste fama de país brutal y violento; no han creado el clima necesario para negociaciones amplias y, sin embargo, en un sentido muy real, la tragedia sudafricana ha madurado y, como nunca antes, están dadas las condiciones para alcanzar una solución, a pesar de la reciente ola de violencia.

Pretoria ha avanzado algo en lo que hace a la aplicación de la Declaración sobre el apartheid. El informe del Secretario General, que figura en el documento A/44/960, de 1° de julio de 1990, respalda esta afirmación. Mandela y varios otros prisioneros han sido puestos en libertad. Se ha levantado el estado de emergencia, excepto en Natal. Han sido derogadas

varias leyes del apartheid, entre ellas la Ley de reservación de instalaciones separadas. Los hospitales han dejado de ser segregados. Por último, se ha prometido y asegurado que se tomarán medidas aún más efectivas en lo que hace a las restantes leyes represivas, en especial a través de las conversaciones entre el ANC y el Gobierno.

"La posibilidad de una democracia no racial en Sudáfrica en un futuro no muy distante es ya realizable ...", (A/45/1, pág. 5) afirma el Secretario General en su incisiva Memoria sobre la labor de la Organización. Es cierto que todos los líderes de Sudáfrica, negros o blancos por igual, han llegado al ineludible momento de la verdad. Tienen en sus manos la oportunidad única de colaborar en la creación de una nueva Sudáfrica y no deben desaprovecharla. Hasta el presente, las conversaciones se han limitado a dos partidos, el ANC y el Partido Nacional. Los demás partidos han despreciado, hostilizado o descartado las conversaciones, a las que se refieren como una traición, una farsa o una capitulación del ANC.

Inteligentemente, el ANC ha dejado claro que no se considera el representante único y exclusivo ni el portavoz de la población negra de Sudáfrica. El Sr. Mandela ha instado a la formación de un frente amplio de dirigentes negros para sentarse a la mesa de negociaciones con los líderes de la comunidad blanca. Apoyamos plenamente esa exhortación, ya que en la unidad reside la fuerza y la Sudáfrica negra necesita ambas.

La dirigencia negra, con un propósito común y el compromiso decidido de construir la nueva Sudáfrica que todos buscamos, es quien debe ocuparse de la violencia que ahora causa estragos en las vidas de centenares de personas inocentes en las barriadas populares. La nueva Sudáfrica no surgirá a partir del derramamiento de sangre inocente a manos de las armas del tribalismo, el sectarismo político y el bandidaje. Tal estado de cosas no hará más que retrasar o, incluso, sofocar, el proceso de cambio en Sudáfrica.

Esto se aplica también a aquellos miembros de la comunidad blanca cuya "mano invisible" puede estar ocupada atizando las llamas de la conflagración racial en un dañino intento de preservar el statu quo. El Gobierno de Sudáfrica tiene la obligación de encontrar esta mano invisible y cortarla de cuajo para salvar los logros alcanzados hasta ahora en la búsqueda de una nueva Sudáfrica.

Nos preocupa que algunos efectivos policiales de Sudáfrica, alentados y apoyados por la derecha, respalden a aquellos que quieren conservar el statu quo a toda costa e intentan asegurarse de que el Presidente De Klerk y Mandela no puedan llevar a buen puerto sus esfuerzos por preparar a Sudáfrica para el cambio.

No obstante, estamos convencidos de que el cambio en Sudáfrica es inevitable. Se han tomado las primeras audaces medidas hacia una nueva Sudáfrica. Las Naciones Unidas y el mundo todo han alentado el cambio pacífico en el país y deben seguir haciéndolo. En última instancia, sin embargo, será únicamente su pueblo quien forjará el destino de Sudáfrica.

El pueblo de Angola ya ha sufrido bastante. La guerra civil que allí se libra sigue siendo tan insensata como siempre. Sin embargo, nos alientan los informes sobre los progresos alcanzados en las actuales conversaciones entre el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA), que se celebran en Lisboa. Esperamos que las partes declaren el cese del fuego y comiencen negociaciones para hallar una solución pacífica a su conflicto.

La tragedia de Angola es la tragedia de Mozambique. También en Mozambique una guerra civil, brutal y totalmente insensata, ha venido causando estragos incalificables en ese país. Hace mucho tiempo que el Gobierno ha demostrado su disposición a negociar con los rebeldes que, lamentablemente, todavía no han demostrado la seriedad de sus intenciones de responder de manera positiva. Instamos a quienes todavía apoyan a la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO), por las razones que sea, a que desistan de hacerlo, librando así al pueblo de Mozambique de mayores sufrimientos y de más derramamiento de sangre.

Mientras la cuestión del Sáhara Occidental permanezca sin solución no podrá decirse realmente que con el logro de la independencia de Namibia, en marzo de este año, en Africa se hayan eliminado todos los vestigios del colonialismo.

Felizmente, ahora parece que está libre el camino para hallar una solución que ponga fin de una vez por todas al doloroso limbo colonial en que ha venido revolcándose el pueblo del Sáhara Occidental desde que abdicó del antiguo poder colonial. El informe del Secretario General, de 18 de junio de 1990, que figura en el documento S/21360, es alentador, puesto que en él figuran las bases iniciales de una propuesta de arreglo para la solución de la cuestión del Sáhara Occidental. Esperamos fervientemente que las partes cooperen plenamente con el Secretario General de las Naciones Unidas y con el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para llevar a la práctica las propuestas, sin demora.

A medida que la tensión entre el Este y el Oeste cede el paso a la cooperación mundial, el reto actual consiste en buscar la manera de aprovechar este clima para que beneficie a toda la humanidad. Existen retos importantes en cuanto a la manera de salvaguardar el medio ambiente mundial de un modo tal

que pueda seguir sosteniendo el desarrollo en el futuro y también en cuanto al modo de eliminar la brecha cada vez más amplia que existe entre el Norte rico y el Sur pobre. Ahora podemos dirigir una mayor atención y mayores esfuerzos hacia el mejoramiento del bienestar de nuestros pueblos.

En este contexto nos alienta observar que el diálogo destinado a lograr estos objetivos está verdaderamente en marcha. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, celebrada recientemente, centraron su atención en cuestiones como la creciente deuda y la caída de los precios de los productos básicos. La inestabilidad en los precios de nuestros productos básicos ha vuelto riesgosa la planificación de nuestro desarrollo alrededor de los mismos. La crisis en el Golfo y las agudas variaciones resultantes en todos los precios sólo agravan el problema.

Nuestros esfuerzos por mejorar nuestras economías no darán fruto si la comunidad internacional no adopta medidas audaces para resolver estos problemas que afectan seriamente a nuestros esfuerzos de desarrollo.

Esperamos que la reducción de los gastos de defensa en el mundo industrializado libere gran cantidad de recursos para que se canalicen hacia la asistencia extranjera, y que una buena parte del llamado dividendo de paz se encauce a los países menos adelantados.

Además de las dos Conferencias que acabo de mencionar, en junio de este año el Presidente de la República de Botswana, junto con el Sr. Robert McNamara, ex Presidente del Banco Mundial, copresidió una conferencia sobre el desarrollo en Africa, celebrada en Maastricht, Holanda. La conferencia trató los problemas económicos que enfrenta el Africa al sur del Sáhara. Se convino en que el desarrollo de Africa es un proceso a largo plazo y que debe estar centrado en el elemento humano. Los logros en cuanto a la seguridad alimentaria y las garantías del acceso universal a las oportunidades de salud, educación y empleo deben ser el objetivo primordial de este proceso.

La guerra contra el flagelo de los estupefacientes y sus consecuencias dista mucho de haberse ganado. La demanda de estas drogas peligrosas es más

insaciable que nunca, mientras que la oferta sigue sin disminuir y parece inagotable. Pero no podemos dejarnos intimidar pues ello equivaldría a resignarse a la destrucción innecesaria de generaciones de jóvenes, principalmente, que se pierden en números crecientes en la insidiosa cultura de las drogas. Quienes viven dentro de las fronteras donde se producen las drogas no deben escatimar ningún esfuerzo por erradicar la producción, mientras que quienes viven dentro de las fronteras donde se consumen las drogas no deben escatimar ningún esfuerzo por erradicar la demanda.

La aprobación, el 30 de septiembre de 1990, de la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo de Niño representa un hito trascendental en la historia de la humanidad. Por primera vez existe un compromiso universal respecto del bienestar del niño, compromiso que Botswana se enorgullece en compartir. El Gobierno de Botswana ha situado siempre el sufrimiento de los niños en el primer lugar de su programa de prioridades en la formulación de su política de desarrollo. En Botswana la educación es gratuita, desde la escuela primaria hasta la universidad. Las estadísticas actuales indican que el 85% de nuestros niños tiene acceso a la educación formal, por lo menos a nivel primario.

Botswana también ha tomado medidas importantes en cuanto al suministro de servicios de salud adecuados. Esto ha facilitado desde 1980 la rápida reducción de la tasa de mortalidad infantil. En 1988, la tasa de inmunización alcanzó el 98%. La desnutrición se ha reducido ahora a menos del 1%. Nuestro compromiso en cuanto a la prestación de servicios básicos de salud sigue siendo una prioridad en nuestras estrategias de desarrollo.

Botswana ha adherido a la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el año pasado en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Juntas, la Convención y la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño constituyen cimientos extraordinarios sobre los que se puede - y se debe - construir el futuro de los niños de nuestro mundo. Esperamos fervientemente que el espíritu del 30 de septiembre de 1990 fortalezca nuestra decisión a fin de aunar esfuerzos como naciones del mundo para erradicar la pobreza, el analfabetismo, las enfermedades y el crecimiento desenfrenado de la población, creando así un mundo mejor y más seguro para nuestros niños.

Las Naciones Unidas - depositarias de las esperanzas y las aspiraciones de la humanidad - han entrado en una nueva era. Todos los oradores que me han precedido en este debate han hablado de manera poética sobre las virtudes indestructibles de nuestra Carta a la que todos, sin excepción, han reafirmado su fidelidad y su compromiso constantes. Han hablado con elocuencia acerca de su determinación de infundir en la Organización un nuevo dinamismo, una nueva misión, un nuevo sentido de propósito. Botswana comparte plenamente estas expresiones de renovada fe y confianza en una Organización que, hace sólo un año, era considerada un símbolo vacío. Nosotros, también, reafirmamos nuestra fe en ella. Esperamos fervientemente que la renovada vitalidad del Consejo de Seguridad, en particular, tan ampliamente demostrada por la facilidad y la rapidez desacostumbradas con que ha reaccionado ante la crisis del Golfo, se mantenga ardientemente y se aplique respecto de otras crisis.

Sr. BUGOZU (Islas Salomón) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En nombre de mi Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, quiero felicitar a usted por su elección como Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas durante el cuadragésimo quinto período de sesiones. Estoy convencido de que, merced a su acabada competencia diplomática y su rica experiencia, el actual período de sesiones se verá realizado por los resultados prácticos y positivos que todos deseamos.

También deseo expresar mi profunda gratitud a su predecesor, el General Joseph N. Garba, por su excelente dirección del último período de sesiones.

Quiero encomiar al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus esfuerzos incansables y la dedicación que ha puesto de manifiesto para la concreción y defensa de los principios y propósitos de las Naciones Unidas.

El 12 de octubre del año pasado, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Baddley Devesi, formuló desde esta famosa tribuna una expresión un tanto apasionada - tal vez uno podría decir ahora, con una visión retrospectiva - de optimismo y confianza en la humanidad y en la capacidad de las Naciones Unidas para influir en el deseo de paz del hombre.

Pero los acontecimientos mundiales de la actualidad, como lo demuestra la crisis del Oriente Medio, son tristes testigos de la violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Han hecho entender a mí y a mi país, las Islas Salomón, la fragilidad del hombre, su hambre insaciable de poder, su fervor a menudo desubicado y la tentación de dominar a otros fuera de los límites de la razón y la racionalidad. Es aún más decepcionante y triste saber que, si bien el año pasado las perspectivas de paz en la región del Golfo se tornaron visibles con la supervisión por las Naciones Unidas de la cesación del fuego entre el Iraq y el Irán este año apareció de repente una vez más la "cabeza de serpiente" en la misma región del mundo.

No obstante ello, no pediremos disculpas por nuestro optimismo en la búsqueda de la paz. Lo que en esta Asamblea dijeron el año pasado las Islas Salomón fue dicho de buena fe y todavía sigue siendo verdad, es decir, que debemos dar una oportunidad a la paz y no simplemente hablar o predicar sobre ella. Pensamos que no deberíamos resignarnos a aceptar la paz como una ilusión que debe ser acunada dentro del concepto de lo que ese gran inglés y estadista mundial que fue Winston Churchill denominara una tragedia humana.

Mi país, las Islas Salomón, es una nación insular pacífica. La paz es el único regalo que podemos ofrecer para contribuir a esta Organización internacional, las Naciones Unidas. No creemos en los cañones y las balas, y dentro de los límites de nuestra capacidad como nación cristiana, afortunadamente, no tenemos enemigos.

Con ese espíritu de gran preocupación por la paz mundial contestamos inmediatamente al llamamiento del Consejo de Seguridad mediante una nota verbal, de fecha 10 de agosto de 1990, enviada al Secretario General a fin de dar la seguridad del Gobierno de las Islas Salomón de su apoyo a la resolución 661 (1990) del Consejo de Seguridad, aprobada el 6 de agosto de 1990, y de su compromiso de aplicar la resolución dentro de los límites de sus posibilidades como nación comparativamente pequeña y en consonancia con los objetivos de la Carta y los ideales y propósitos de las Naciones Unidas.

Dicho todo esto y tomando la paz en un contexto global, tal vez sea correcto decir que, en este mundo moderno, no puede haber dos países que tengan la misma percepción de la paz. Ciertamente, eso sería verdad entre un país con una tecnología y capacidad de armamentos altamente desarrolladas, como por ejemplo los Estados Unidos, y un pequeño país en desarrollo como las Islas Salomón, con una orientación simple hacia una vida aldeana.

La paz para una superpotencia no tendría demasiada importancia sin la aceptación y la seguridad de la fuerza militar, mientras que en las Islas Salomón consideramos la fabricación y almacenamiento de armas modernas como una invitación a la guerra misma. Lamentablemente, la realidad de nuestro mundo en la actualidad tendería a arrastrar a los países más pequeños, como las Islas Salomón, a conflictos que, en primer lugar, no nos interesan realmente, y que sabemos no podemos esperar que influyan, en ninguna forma efectiva, fuera de nuestros humildes intentos por contribuir a la paz y al amor en la práctica de la participación y la atención de las necesidades del prójimo.

Por supuesto, el panorama sería totalmente diferente en otros países, como los del Oriente Medio, que tienen amplios antecedentes históricos de guerras y poseen ricos depósitos petrolíferos, lo que les daría la capacidad financiera para armarse. El único denominador común para alcanzar la armonía en el mundo es la paz y el amor, que son las únicas armas que las Islas Salomón conocen y en las que creen.

La actual situación inquietante que existe en el Oriente Medio podría ser una buena ocasión para que el mundo hiciera un balance y aprendiera unas pocas lecciones. Me aventuro a sugerir tres: primero, el hombre es una criatura vulnerable al abuso del poder en un momento dado, de manera que todos debemos estar alertas a las manifestaciones de este tipo y ayudar a impedir que esas situaciones se produzcan; segundo, las superpotencias del mundo deben, de ahora en adelante, dejar de vender armas de destrucción, ya sea convencionales o nucleares, a otros países, grandes o pequeños, ricos o pobres, que todavía no las posean; y tercero, las Naciones Unidas deben aprovechar la oportunidad para asumir la responsabilidad de la paz mundial y no dejar que los países individualmente piensen que pueden tomar decisiones unilaterales acerca de acciones militares en el mundo.

Sólo en tiempos de paz las naciones pueden pensar racionalmente sobre sus propias necesidades y la asistencia que cada una puede prestar a otra. Sólo en épocas de paz los países más desarrollados pueden hacer juicios equilibrados sobre la asistencia a los países en desarrollo.

En el clima actual de tirantez mundial todos los nobles pensamientos de participación y cuidado recíprocos han dejado paso a la acumulación de tropas y armas de guerra y a las visitas por todo el mundo en nombre de la diplomacia. El país más poderoso del mundo está buscando ahora ayuda financiera de sus amigos para contener los costos de una acción que amenaza la paz mundial. Resulta irónico observar que el dinero está más disponible en tiempos de guerra que en épocas de paz.

Sin embargo, hay acontecimientos que suscitan esperanzas. La amenaza de guerra en el Oriente Medio ha hecho que las dos superpotencias se unan y en Asia las dos Coreas avanzan de una manera sin precedentes hacia la reunificación después de 40 largos años. Las facciones camboyanas han decidido conversar con el visto bueno de la Unión Soviética y China, a la vez que el Irán y el Iraq han intercambiado prisioneros de guerra. Por cierto, estos son signos alentadores para la paz en el futuro, pero no necesitamos ir a la guerra o ser amenazados por la perspectiva de guerra para lograr relaciones internacionales armoniosas.

Mientras tanto, mi país, las Islas Salomón, y sus vecinos del Pacífico siguen estando en una relativa paz. Quiera Dios que siempre sea así.

Sin embargo, no deseamos ver que nuestras prioridades, nuestras necesidades importantes y lo que más valoramos en la vida - la soberanía y la independencia, el derecho a la libre determinación, un recurso marítimo sano y no contaminación nuclear de las fuentes de nuestra subsistencia - queden relegados, archivados y descuidados por la comunidad internacional debido a un conflicto y una inestabilidad en los que no tuvimos nada que ver.

Nos complace que el Japón, miembro dirigente de nuestra Comunidad del Pacífico, haya escuchado nuestra petición y tomado la delantera en la prohibición de la pesca con redes de deriva un año antes de la fecha establecida por una resolución de las Naciones Unidas. Tenemos la máxima consideración y una firme creencia en la bondad del hombre y, por lo tanto, estimamos que Taiwán y Corea pronto harán lo mismo.

Además, nos sentimos alentados al enterarnos del compromiso del Japón con la paz y la estabilidad mundiales, como lo expusiera en esta Asamblea el 25 de septiembre de 1990 el Sr. Taro Nakayama, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Sabemos que "el Japón está firmemente resuelto a no convertirse en una Potencia militar que pueda representar una amenaza para otras naciones".

(A/45/PV.7, pág. 26)

Como nación pequeña en la región de Asia y el Pacífico, las Islas Salomón saludan muy sinceramente este compromiso genuino.

Otra declaración que acogemos con beneplácito para el mundo actual, a juicio de las Islas Salomón y con los antecedentes de la crisis del Oriente Medio, fue la pronunciada por el Sr. Eduard Shevardnadze, Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, también el 25 de septiembre de 1990. Esto ilustra con sentido común la abominación de la difusión y proliferación de las armas nucleares, químicas, bacteriológicas y de misiles que podrían destruir a la humanidad y a nuestro mundo.

Precisamente el lunes pasado, desde esta misma tribuna, el Sr. George Bush, Presidente de los Estados Unidos de América, expresó su anhelo y el de su gran país de librar a este mundo de todas estas diabólicas armas de guerra. Las Islas Salomón desean encomiar ese liderazgo tan admirable y recordar a los Miembros el hecho de que estos compromisos están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

En esta parte de mi intervención me permito manifestar que además de representar a mi país, las Islas Salomón, hablaré brevemente también en mi calidad de Presidente en ejercicio del subgrupo melanesio conocido como Grupo Melanesio de Vanguardia del Foro del Pacífico Meridional.

Aplaudimos los esfuerzos de organizaciones independientes, como esta del "Greenpeace Group", y alabamos a nuestro propio Foro del Pacífico Sur por la lucha que entablan para mantener un medio ambiente sano en nuestra región.

No entendemos por qué los Estados Unidos y especialmente Francia - países que tradicionalmente han sido campeones de la libertad y a quienes consideramos como amigos desde nuestro pasado colonial - no presten oídos a nuestros razonamientos para que dejen de contaminar los mares que son nuestro medio de vida y sustento. Siguen lanzando desechos y ensayando sus armas nucleares en nuestras zonas de pesca. No obstante, seguimos amándoles y respetándoles sin limitación. Nosotros les damos nuestro voto y apoyo en distintos foros internacionales, especialmente aquí en las Naciones Unidas y en sus diferentes órganos.

Con todo el debido respeto a ese gran país que es Francia, que durante el curso de los últimos 10 a 20 años nos ha asegurado que los ensayos de Mururoa son seguros y que no provocarán escapes radiactivos por miles de años, nos acabamos de enterar con desencanto por un científico norteamericano que ciertamente ha habido escapes radiactivos en Mururoa y que podemos esperar mayores pérdidas seis años después de cada explosión de una bomba por Francia.

El indomable amor de Francia por la libertad de la humanidad le llevó, el 8 de octubre de 1886, a obsequiarle al pueblo de los Estados Unidos, y ciertamente a todo el mundo, ese recordatorio único del espíritu de la libertad: la maravillosa Estatua de la Libertad, cuya existencia y hermosura ninguno de nosotros en esta honorable Asamblea puede negar.

¿Cuándo podemos esperar que Francia envíe una réplica de esa antorcha de la libertad para que brille sobre Nueva Caledonia y su pueblo y sobre los pueblos del Pacífico meridional?

El pueblo indígena de Tahití - el Te Aho Maohi -, cuyo territorio ha sido ocupado por Francia desde 1842, y en donde ensaya bombas nucleares y, por ende, contamina sus mares, ha estado esperando pacientemente con el deseo de que a Tahití se le reincluya en la lista de territorios no autónomos del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, con miras a alcanzar la independencia y convertirse en miembro de esta comunidad de naciones por propio derecho.

En 1946, el Presidente Charles de Gaulle, unilateralmente retiró a Tahití, junto con Nueva Caledonia, de la lista de naciones no autónomas. Creo que en este momento ha habido un nuevo impulso de parte del pueblo indígena del "Te Aho Maohi" para que se le reincluya una vez más en la lista del Comité de los 24, ahora que Nueva Caledonia fue reincluida exitosamente el 2 de diciembre de 1986.

Las Islas Salomón se complacen de ser uno de los primeros países en haber solicitado a la Asamblea, el 10 de octubre de 1984, la reinclusión de nuestros hermanos melanesios de Nueva Caledonia en la lista y hoy solicitamos nuevamente que nuestros hermanos polinesios de Tahití sean favorecidos en la misma forma por este órgano mundial que cree en la libertad legítima del hombre y de las naciones para cuidar de sus propios asuntos.

Ya no hay más tiempo de espera. Las Naciones Unidas, especialmente en estos momentos, han demostrado y se han dedicado a la acción en aras de lo que es justo y en contra de lo que es erróneo, y nosotros estamos obligados por nuestra Carta a defender la importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y a la pronta concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para garantizar y observar de manera eficaz los derechos humanos.

Ningún otro pueblo indígena isleño del Pacífico meridional, en los tiempos modernos, ha derramado tanta sangre en aras de la libertad y de la independencia como lo han hecho los nativos de Nueva Caledonia, y hasta el momento lo único que han recibido de Francia, con respecto a la libertad y a la dignidad personal, son los Acuerdos de Matignon, que no les garantizan la independencia.

Me permito concluir haciendo un humilde llamamiento a todos y a cada uno en esta Asamblea para que miremos hacia el futuro con una nueva visión de la paz, de verdadera igualdad de propósitos. Estamos en el umbral de lo que hemos dado en llamar últimamente "nuevo orden mundial", con cambiantes patrones de amistad y de relación entre los países y entre los pueblos. Comencemos con amor y con respeto del uno para el otro, como individuos y seres humanos con derecho a vivir pacíficamente en este mundo. Sólo entonces podremos ver la luz que nos espera y darle a la paz la posibilidad de existir.

Sr. SEY (Gambia) (interpretación del inglés): Antes que nada quiero felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección unánime como Presidente del cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es un reconocimiento muy merecido a sus cualidades personales y a su gran distinción, así como un merecido y adecuado tributo a la importancia y al desempeño de su país, Malta, en los asuntos mundiales. Mi delegación está segura de que bajo su Presidencia el cuadragésimo quinto período de sesiones aportará una contribución decisiva a la promoción de la paz y de la seguridad mundiales. Al desearle todo tipo de éxito, quiero asegurarle el pleno apoyo y cooperación de mi delegación durante el período de sesiones.

Quiero, asimismo, dejar constancia de nuestro sincero reconocimiento y gratitud a su distinguido predecesor, el General de División Joseph Nanven Garba, de Nigeria, por la forma ejemplar en que dirigió los trabajos del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Igualmente, deseo rendir un homenaje especial a nuestro distinguido Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por sus incansables esfuerzos encaminados a encontrar soluciones duraderas a los muchos y al parecer insolubles conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales.*

* El Sr. de L'Estrac (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Permítaseme aprovechar también esta oportunidad para dar la bienvenida a nuestro seno al Principado de Liechtenstein y a la República de Namibia. La admisión de Namibia en la comunidad de naciones, después de decenios de lucha contra la ocupación ilegal de su país por Sudáfrica, constituye una oportunidad para que las Naciones Unidas se autofeliciten, luego de apoyar de manera persistente la causa de la libertad y la independencia de Namibia.

Hace 12 meses se sentía una ola de optimismo en este mismo Salón, cuando delegación tras delegación saludaba la nueva era de acercamiento, distensión y cooperación entre las naciones, particularmente entre las dos superpotencias. Este optimismo desde entonces se ha confirmado en virtud de los acuerdos firmados entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética para reducir sus arsenales de armas químicas y otros tipos de armas de destrucción en masa y para lograr la solución de los conflictos regionales que amenazan la paz y la seguridad internacionales.

Sin embargo, actualmente el optimismo y las esperanzas de hace 12 meses han sido sustituidos por el temor de que el mundo esté al borde del precipicio y exista un grave peligro de erupción que pueda absorber a muchos países con la destrucción militar y causar grandes daños en las economías de todos los países del mundo. Me refiero, por supuesto, a la crisis en la región del Golfo, causada por la brutal y no provocada invasión del Iraq al pequeño Estado de Kuwait.

La invasión iraquí y la anexión de Kuwait constituyen una manifiesta agresión y una flagrante violación de los principios básicos del comportamiento civilizado. En realidad, es desalentador que al entrar en los umbrales del siglo XXI, un país en sus relaciones con sus vecinos recurra a prácticas y medidas que son una reminiscencia de la época del oscurantismo, apelando a la utilización de la fuerza bruta para tratar de subyugar y erradicar a un vecino más débil. Estas prácticas son abominables y en esta época resultan inaceptables para la comunidad internacional. Por lo tanto, Gambia condena la invasión de Kuwait por el Iraq y desde esta tribuna quisiera reiterar nuestras exhortaciones para la retirada total e incondicional de las fuerzas iraquíes que se encuentran en Kuwait y el restablecimiento del legítimo Gobierno de Kuwait. Los trágicos acontecimientos en el Golfo han provocado consternación e inquietud a la comunidad internacional y, sin duda, constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

La respuesta del sistema de las Naciones Unidas a la crisis en el Golfo ha sido digna de elogio, y la unanimidad o casi unanimidad de las diversas resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad auguran muy bien que las Naciones Unidas constituyen el único mecanismo para el mantenimiento de la paz y la seguridad, capaz de garantizar el acatamiento por todos los países de normas aceptables de comportamiento en las relaciones entre los Estados. Con renovado optimismo y fe en la importancia del papel del sistema de las Naciones Unidas, mi delegación espera que se alcancen progresos en la solución de las controversias y los conflictos de larga data que han acuciado durante tanto tiempo a la comunidad internacional.

El Oriente Medio continúa siendo una zona de tirantez con la cuestión de Palestina como el meollo del conflicto árabe-israelí. El pueblo de Palestina continúa languideciendo, sin tener su propia patria. Israel, en flagrante desafío a la comunidad internacional, continúa consolidando su control en los territorios árabes ocupados.

No ha habido ningún acontecimiento positivo desde que el pueblo palestino, ante las medidas opresivas de Israel, decidiera en diciembre de 1987 iniciar la heroica intifada y desde entonces, por mera buena voluntad, hiciera muchas concesiones en la búsqueda de una paz y una seguridad auténticas. A este respecto, no podemos menos que preocuparnos profundamente por la permanente negativa de Israel, pese a las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, a aceptar los derechos inalienables del pueblo palestino a la libre determinación y a su independencia como nación. En consecuencia, compartimos el criterio de que una solución justa y amplia radica en la rápida convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la plena participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como único y legítimo representante del pueblo palestino, de conformidad con la resolución 38/58 C de la Asamblea General.

Durante largo tiempo la situación en Sudáfrica ha sido una de las principales preocupaciones de las Naciones Unidas. Un resquicio de esperanzas ha surgido debido a las medidas adoptadas en febrero último por el Presidente De Klerk, incluida la libertad del Sr. Nelson Mandela y de otros prisioneros políticos, así como al levantamiento parcial del estado de emergencia.

Otro acontecimiento, que ofrece una verdadera oportunidad para conducirnos a una solución negociada, es el comienzo de un diálogo entre las autoridades sudafricanas y el Congreso Nacional Africano (ANC).

Sin embargo, debe recalcar que los acontecimientos recientes constituyen sólo el comienzo, ya que queda mucho por hacer para solucionar la situación en Sudáfrica, porque los principales pilares del apartheid permanecen intactos pese a la aparente demostración de buena voluntad de eliminar este sistema criminal y violento. Por esta razón, debieran mantenerse e intensificarse las sanciones y otras medidas de represión que se han aplicado hasta ahora, y que han obligado al régimen de Pretoria a realizar concesiones. Mi delegación considera que sería prematuro reducir las sanciones en esta etapa, porque equivaldría a enviar señales erróneas que podrían frustrar el proceso de negociaciones que acaba de comenzar. Como se indicó en la Declaración de Harare, las sanciones y otras presiones contra el régimen de apartheid deben mantenerse hasta que nos aseguremos de manera clara e irreversible el logro de un cambio y se establezca una sociedad no racista, unida y democrática en Sudáfrica.

Sin embargo, es lamentable que el proceso hacia el desmantelamiento del sistema de apartheid se vea amenazado por el surgimiento de la violencia entre organizaciones negras rivales en Sudáfrica. Esta situación no sólo apartará la atención de la lucha principal contra el enemigo común, sino que además puede hacer el juego a quienes son partidarios de perpetuar el racismo y la explotación de los negros en Sudáfrica. Por lo tanto, mi delegación exherta a todas las fuerzas progresistas y democráticas en Sudáfrica a poner fin a la violencia intestina que amenaza con desorganizar la campaña para la erradicación total del apartheid.

En otra parte del continente africano, en la República de Liberia, existe una situación sumamente grave debido al estallido de una guerra civil en diciembre del año pasado. La comunidad internacional ha observado con horror y consternación el empeoramiento del conflicto hasta convertirse en una guerra tribal, lo que ha ocasionado una destrucción masiva de bienes y la matanza de miles de civiles que buscaron refugio en las iglesias, hospitales y misiones diplomáticas. La guerra civil, asimismo, ha dejado atrapados en el país a miles de extranjeros que no han podido escapar ni tienen forma de protegerse.

El resultado de todo esto ha sido un estado de anarquía y de total quiebra de la ley y del orden. Estos acontecimientos han traumatizado a la población liberiana, y han conmovido grandemente al pueblo de la subregión, haciendo que cientos de miles de liberianos se desplacen y se transformen en refugiados en los países vecinos.

En la última Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS), que se celebró en Banjul, Gambia, en mayo pasado, se examinó la situación en Liberia, se expresó la grave preocupación existente por el conflicto y se exhortó a todas las partes interesadas a que acordaran una cesación inmediata de las hostilidades. Al mismo tiempo, la Autoridad creó un Comité Permanente de Mediación del ECOWAS como instrumento para alentar la solución pacífica de las controversias en la subregión.

Inmediatamente después de la reunión Cumbre de mayo, y ante el rápido deterioro de la situación en Liberia, el Presidente de la Autoridad, Alhaji Sir Dawda Kairaba Jawar, convocó a una reunión del Comité de Mediación a nivel ministerial, y después de que todas las partes en conflicto pusieran de manifiesto su aceptación de la mediación del ECOWAS, se celebró una serie de reuniones en Freetown, República de Sierra Leona, para tratar de alcanzar una solución pacífica del conflicto de Liberia.

A pesar de los inmensos esfuerzos realizados a nivel ministerial en diversas reuniones, no se pudieron obtener los resultados deseados para el pueblo de Liberia y la comunidad internacional.

Con este trasfondo, los Jefes de Estado y de Gobierno del Comité de Mediación Permanente de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental (ECOWAS) se reunieron en agosto en Banjul y decidieron asumir su responsabilidad en cuanto al mantenimiento de la paz y la estabilidad en la subregión, puesto que opinaban que la trágica situación en Liberia constituía una amenaza a la paz y a la estabilidad en la región. El resultado de las deliberaciones fue el plan de paz del ECOWAS, que constaba de tres elementos básicos: primero, la observancia de la cesación del fuego por todas las partes en el conflicto; segundo, el establecimiento de un grupo de supervisión de la cesación del fuego (ECOMOG) encargado de supervisar su acatamiento; y, tercero, la formación de un Gobierno provisional que administrara el país y organizara elecciones libres y justas bajo supervisión internacional para llegar a la formación de un gobierno elegido democráticamente.

Cuando el Comité se reunió y aprobó estas propuestas, cada Estado miembro del ECOWAS fue debidamente informado y requerido a apoyar esta iniciativa. Ninguna opinión se expresó en sentido contrario en esa oportunidad. Cabe expresar también que en el momento en que se aprobaba el conjunto de medidas en favor de la paz, dos de las partes beligerantes en el conflicto aceptaron la cesación del fuego y la fuerza de mantenimiento de la paz. Luego el envío a Liberia de la fuerza de mantenimiento de la paz del ECOMOG tuvo lugar después de la aceptación de la cesación del fuego, y sólo fue con ese trasfondo y en vista del rápido deterioro de la situación que el ECOMOG fue despachado a ese país. Sin embargo debe quedar muy claro que la situación hubiera sido peor si nada se hubiera hecho entonces. En otras palabras, el efecto de no hacer nada hubiera sido desastroso. Desde la llegada de las fuerzas del ECOMOG miles de ciudadanos de otros países han sido evacuados, se ha rehabilitado un hospital y se ha proporcionado socorro a la población.

En el momento en que se desplegaba el ECOMOG, se celebró en Banjul, entre el 27 de agosto y el 4 de septiembre, una Conferencia nacional de todos los partidos políticos, grupos de profesionales y otros grupos interesados de Liberia, para examinar la crisis y establecer un Gobierno provisional. Debe hacerse notar que a esta conferencia asistieron sólo liberianos y las

deliberaciones fueron dirigidas por los propios liberianos. La representación en la Conferencia nacional fue amplia y en ella participaron dos de las facciones beligerantes. Después de seis días de prolongados debates y negociaciones, la Conferencia estableció un Gobierno provisional de unidad nacional integrado por representantes de amplios sectores de la población liberiana y abrió la posibilidad para la participación de grupos que ni siquiera habían asistido a la conferencia nacional. Después de ésta se envió a una delegación del Gobierno provisional para que se reuniera con la facción beligerante que se había negado a intervenir en las deliberaciones, a fin de persuadirla de que aceptara y participara en el Gobierno provisional. Por esta razón no se anunció oficialmente la composición del Gobierno provisional, en espera de estas consultas.

Al nivel del ECOWAS se han hecho llamamientos a una reunión Cumbre extraordinaria. Gambia, en su carácter de Presidente, no tiene ninguna objeción a que se celebre una Cumbre extraordinaria, pero según las normas de procedimiento del ECOWAS, se precisa la mayoría de dos tercios de los Miembros antes de convocar a una reunión extraordinaria. El Presidente de la Autoridad está celebrando actualmente consultas con sus colegas sobre la cuestión, y una vez que se obtenga el número necesario de países que expresen su consentimiento se celebrará lo antes posible una Cumbre extraordinaria.

El ECOMOG ha iniciado ahora una misión histórica importante y no sólo se ocupa de la cesación del fuego, sino de crear las condiciones necesarias para prestar la asistencia humanitaria tan necesaria al pueblo de Liberia. Por consiguiente deseo hacer un llamamiento solemne a todos los liberianos, especialmente a los jefes de las facciones beligerantes en el conflicto, para que cooperen con la fuerza del ECOMOG y le presten toda la asistencia y cooperación que necesita, con el fin de que cumpla con su misión. En forma análoga, en nombre del Presidente de la Autoridad de ECOWAS, deseo hacer un llamamiento a todos los países que ejerzan alguna influencia en el Frente Patriótico Nacional de Liberia, para instar a los dirigentes de ese grupo a que se unan a sus compatriotas para entablar el diálogo y aplicar el plan de paz formulado en Banjul por ECOWAS, para que el pueblo de ese país, que ha sufrido tanto, pueda poner fin a sus sufrimientos y se restablezca la paz y la estabilidad en Liberia.

Espero fervientemente que la comunidad internacional, sobre todo las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana puedan continuar apoyando el plan de paz de ECOWAS como única alternativa al derramamiento continuo de sangre y a la destrucción de bienes. También deseo, en nombre del ECOWAS, hacer un llamamiento a toda la comunidad internacional para que contribuya al Fondo Especial de Operaciones del ECOMOG en Liberia y que responda generosamente, de manera rápida, a los reiterados llamamientos del Presidente de la Autoridad de ECOWAS, a fin de prestar asistencia humanitaria en forma de alimentos y medicamentos al atribulado pueblo de Liberia.

Hace pocos días observamos la reunificación de Alemania, que es realmente el acto final que anuncia el término de la guerra fría. Felicitamos al pueblo alemán por esta ocasión histórica y esperamos que sea precursora de una nueva era de paz, comprensión y cooperación más estrecha en Europa y fuera de ese Continente.

Gambia acoge con beneplácito los esfuerzos actuales de las dos Coreas, encaminados a una reunificación rápida de ese dividido país, de conformidad con las aspiraciones legítimas de sus pueblos. Gambia considera que la admisión de las dos Coreas en las Naciones Unidas, de acuerdo con el principio de universalidad, facilitaría la reunificación pacífica final de Corea del Norte y de Corea del Sur.

En cuanto al Afganistán, nos preocupa profundamente que a pesar de la retirada de las fuerzas extranjeras, la región siga cargada de tirantéz, afectando seriamente la paz y la estabilidad internacionales. Por consiguiente instamos a todas las partes interesadas a que acaten los Convenios de Ginebra y se esfuercen por hallar una solución pacífica a sus discrepancias.

Aunque el escenario político internacional ha demostrado algunas tendencias positivas, nos preocupa mucho que las perspectivas económicas internacionales sigan todavía vagas. El crecimiento lento o negativo y el persistente problema de la deuda han causado un deterioro aún mayor en la calidad de vida en los países en desarrollo. A pesar de una tasa de crecimiento en los países industriales del 3,6% en 1989, los desequilibrios todavía son graves. El crecimiento en los países en desarrollo descendió al 3,3% en 1989, comparado con el promedio anual del 4,3% durante el decenio. Los actuales arreglos comerciales y económicos internacionales, las

fluctuaciones en los precios de los productos básicos y las cuestiones monetarias pendientes de solución perpetúan las desigualdades graves y contribuyen a promover la transferencia injusta de los recursos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Muchos gobiernos han emprendido reformas estructurales a fin de reactivar sus economías, pero sus esfuerzos se han visto dificultados por obstáculos sociales y políticos graves, como se destaca en la Declaración aprobada por consenso en el decimoctavo período de sesiones de la Asamblea General.

La crisis del desarrollo ha afectado sobre todo a los países menos adelantados, que hacen frente a extraordinarias dificultades estructurales y conocen un deterioro grave de su situación socioeconómica general.

No se han logrado los objetivos fijados en el Nuevo Programa Sustancial de Acción aprobado por la Asamblea General en 1981. A este respecto, cabe subrayar la importancia de los esfuerzos internacionales intensificados tendientes a reactivar el crecimiento y el desarrollo en los países menos adelantados. Apoyamos plenamente las recomendaciones de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrara en París el mes pasado, con miras a contribuir a que estos países encaminen sus economías hacia el crecimiento sostenido y el desarrollo.

El desarrollo y la protección de los niños son otros temas importantes que figuran en el programa general. Desde el comienzo, Gambia apoyó plenamente la iniciativa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de convocar la Cumbre Mundial en favor de la Infancia este año.

Por lo tanto, aprovecho la oportunidad para felicitar a los organizadores por el éxito de la Cumbre, en la que Gambia estuvo representada por una delegación de alto nivel dirigida por el Presidente Jawara. Es bien conocido el compromiso solemne de su Gobierno de dar la mayor prioridad a la protección de los derechos del niño y de la madre.

Por consiguiente, continuamos abrigando la esperanza de que la aprobación de la histórica Declaración de la Cumbre y de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño ha de contribuir, sin duda alguna, a promover el desarrollo de los niños y la protección de sus derechos y necesidades.

Actualmente, el tema de los derechos humanos cobra singular importancia y ocupa un lugar de prioridad en los asuntos internacionales. El compromiso declarado de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales ha estado siempre profundamente enraizado en Gambia. Por lo tanto, no podemos permanecer indiferentes ante las violaciones de tales derechos en otros lugares del mundo. Dada la brecha cada vez mayor entre las normas universalmente aceptadas de los derechos humanos y la dura realidad que existe en muchos lugares del mundo, Gambia - inspirada simplemente por una preocupación especial por el individuo y por su libertad y dignidad - opina que debe organizarse una decidida campaña mundial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y a través de sus organismos especializados, a fin de

intensificar nuestros esfuerzos para observar mejor y más eficazmente las normas ampliamente aceptadas en materia de derechos humanos. A este respecto, debe alentarse en cada región la adopción de medidas concretas tendientes a institucionalizar la observancia y la aplicación del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En este sentido, Gambia está dispuesta a brindar pleno apoyo a la convocación de una conferencia mundial sobre derechos humanos, de acuerdo con la decisión 1990/110 de la Comisión de Derechos Humanos. Mi Gobierno ha de continuar colaborando plenamente con las organizaciones de derechos humanos que dependen de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA). En este contexto, expresamos nuestro profundo reconocimiento a la asistencia prestada por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas al Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos, que desde su creación ha colaborado activamente con la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, así como también a todos los que comparten nuestras preocupaciones por el respeto y la protección de las libertades del individuo y las libertades comunitarias. Además, mi delegación reitera su apoyo a la propuesta realizada por la República Federal de Alemania el año pasado en cuanto a la designación de un Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Permitáseme concluir mi declaración diciendo que, al acercarnos al advenimiento del siglo XXI, la humanidad presencia un período único de relaciones entre los Estados, período de paz que se caracteriza por la cooperación y la solidaridad internacionales. Sin embargo, el orden que está surgiendo parece limitarse hasta el momento a las relaciones políticas internacionales. Nos preocupa el hecho de que este proceso dinámico sea incompleto si no va acompañado de cambios profundos en las relaciones económicas internacionales. Ambos han de ser paralelos a fin de reflejar la naturaleza interdependiente de nuestro mundo. La diplomacia multilateral es un medio, tal vez el mejor, de lograr este objetivo. Cabe reiterar que las Naciones Unidas cumplen con este propósito en forma óptima, no porque desempeñen el papel de parlamento mundial, sino porque logran resultados exitosos en beneficio de los intereses supremos de la paz y la seguridad.

Esperamos que el cuadragésimo quinto período de sesiones sea memorable debido a sus logros y que sirva como luz de esperanza e inspiración para el objetivo primordial de promover la paz y la armonía entre las naciones.

Sr. SOHAHONG-KOMBET (República Centroafricana) (interpretación del francés): El panorama que presenta el ambiente internacional al celebrarse este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, creada en 1945 luego de la segunda guerra mundial a fin de evitar su reiteración, ha dado lugar a que la Organización se aproxime más que nunca a sus objetivos y principios originales.

Este momento sin precedentes, que cabe esperar que conforme de modo duradero e indeleble el espíritu humano y el comportamiento de las naciones, se caracteriza por la toma de conciencia progresiva de los Estados respecto de su destino común; la voluntad y la determinación colectivas de los Estados de tratar de mejorar sus relaciones mutuas sobre la base del diálogo, la armonía y la cooperación; y por último, la búsqueda lenta pero constante de un nuevo orden mundial, que tenga más en cuenta los valores fundamentales de libertad y democracia, así como los de apertura ideológica, económica y social.

El ingreso de la República de Namibia a nuestra Organización, manifestación de los importantes cambios de la hora actual, confiere a nuestras deliberaciones todo el prestigio esperado durante tanto tiempo.

Deseo expresar que la República Centroafricana anhela profundamente el fortalecimiento de este nuevo esfuerzo de la comunidad internacional, a fin de que se imprima un curso más sereno a las relaciones internacionales. Asimismo, deseo manifestar las preocupaciones de mi país por las graves incertidumbres que pesan todavía en forma constante sobre el futuro de la humanidad, obstaculizando la evolución de los acontecimientos.

Antes de hacerlo, transmito las cálidas felicitaciones de la República Centroafricana a la República de Namibia y al Principado de Liechtenstein por haber ingresado a las Naciones Unidas como Estados Miembros. Con ello se ve fortalecida la universalidad de nuestra Organización.

Mi país hace llegar a la hermana República de Namibia sus mejores deseos de éxito y prosperidad en la construcción de su nación y confía en que el mismo espíritu de solidaridad colectiva que le confiriera la nobleza y la madurez de su lucha por la independencia habrán de ser aprovechados en beneficio del nuevo Estado.

Asimismo, agradezco en nombre de mi país al Sr. Joseph Garba por su cabal gestión como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Sr. Presidente: Tenemos la firme convicción de que este período de sesiones será también un éxito, dadas sus cualidades excepcionales y su dominio del escenario político internacional.

Su Excelencia el Mayor General André Kolingba, Presidente de la República y Jefe de Estado, ha dado pruebas elocuentes de su fe constante en los objetivos e ideales de las Naciones Unidas al tomar parte, personalmente, de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia. Por lo tanto, envía expresiones de su cálido deseo de que la Asamblea tenga éxito en su labor y reafirma, una vez más, su profunda gratitud al Secretario General de nuestra Organización por su industriosa e infatigable tesón en el propósito de devolver a las Naciones Unidas la autoridad moral y política que necesita para mantener el multilateralismo en un mundo en plena mutación.

En respuesta a los deseos de la mayoría de los pueblos del mundo, durante tanto tiempo frustrados, de que se detuviera la infernal carrera de armamentos, ha surgido un nuevo espíritu de distensión, avenencia, concertación y cooperación, cuyos efectos más evidentes se perciben ahora en todos los aspectos de las relaciones que la mayoría de los Estados mantienen entre sí. Ese espíritu ha cobrado la forma de una verdadera cruzada de los tiempos modernos y persigue dos objetivos: reducir la posibilidad de enfrentamientos militares y desalentar la competencia ideológica.

Ello refleja el resurgimiento del interés en la recuperación de la paz y la seguridad internacionales, que se traduce en la voluntad de solucionar varias situaciones de tirantez latente o explosiva, cuya persistencia ha socavado el equilibrio en las relaciones internacionales. A continuación enumeraré algunas de esas situaciones:

El logro de resultados significativos en las negociaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con miras a reducir sus arsenales nucleares. Son esfuerzos loables, dignos de ser imitados por otros países, para que deje de tener sentido el equilibrio del terror sobre el cual, hasta el presente, se habían edificado las relaciones entre los Estados.

El comienzo de un diálogo fructífero en Sudáfrica, cuya etapa final traerá aparejada, necesariamente, la eliminación del apartheid y el advenimiento de una sociedad democrática y de una coexistencia más armónica entre todos los Estados de la región.

Las iniciativas desplegadas en los planos mundial o subregional a fin de hallar, por la vía del derecho, la solución de las controversias fronterizas entre el Chad y la Jamahiriya Árabe Libia, y resolver los conflictos que existen todavía en Angola, el Sáhara Occidental, Liberia, Chipre, el Afganistán, Camboya, El Salvador y Guatemala, y paliar sus sangrientas repercusiones.

La reacción unánime de la comunidad internacional tendiente a persuadir al Iraq de respetar los principios del derecho internacional, que violara con la invasión y anexión de Kuwait.

La actitud constructiva del concierto de las naciones en la cuestión de las reunificaciones del Yemen y de Alemania. La profunda visión de quienes fueron artífices de esas reunificaciones es digna de elogio.

La República Centroafricana, que ha hecho del diálogo en pro de la paz el postulado básico de su política interna y exterior, acoge con agrado el renovado interés puesto de manifiesto por la cruzada firme y colectiva de los Estados en apoyo de las grandes tendencias imperantes, mediante la dinámica de la avenencia y de la concertación y la preservación de la seguridad en el mundo.

En el Líbano no se han recuperado plenamente la soberanía y la integridad territorial. Israel tiene derecho a una existencia jurídica en un contexto de coexistencia pacífica con otros Estados de la región. Es menester que la aspiración palestina de contar con un territorio nacional deje de ser sólo un sueño vano e ilusorio. En Corea, las repercusiones de la disminución de la tirantez internacional deberían acelerar el proceso de reunificación de los dos Estados, en forma independiente y pacífica. Todas estas situaciones,

por los riesgos y peligros que acarrearán, limitan gravemente las esperanzas alentadas por la cruzada a la que me referí anteriormente y que es, en gran medida, selectiva, ya que defiende los intereses principales e inmediatos de las grandes naciones del mundo.

Junto a esta cruzada por la paz, hay una segunda clase de cruzada - tendiente a hacer de la observancia de los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos un modelo universal - alentada por los vientos de libertad que soplan en los países de Europa oriental y Europa central . Si bien admite que las tratativas han sido, a menudo, inadecuadas, lo cual ha llevado a la confusión en cuanto a la nobleza de los objetivos, la República Centroafricana, desde 1981 ha hecho suyas estas preocupaciones de la comunidad internacional, bajo la conducción del Mayor General André Kolingba, Presidente de la República y Jefe de Estado.

El imperio del derecho se ve acompañado de una filosofía política de paciencia y tolerancia y abarca una multitud de esferas: además de la separación tradicional de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, hay pluralismo en las candidaturas para elecciones libres y democráticas, libertad de palabra y libertad de tránsito; están prohibidos los actos arbitrarios y el tratamiento denigrante; reina la armonía y la concordia entre todos los sectores de la población; está abierto el diálogo con la sociedad civil; en resumen, se protegen y garantizan los derechos humanos.

Estas inmensas conquistas, que no tienen precedentes en la historia de la República Centroafricana, se consolidarán y profundizarán en el próximo congreso de nuestro partido, el Rassemblement Démocratique Centrafricain, en estricto cumplimiento con las actitudes y características de la civilización del pueblo centroafricano.

La democracia, que es producto de la historia y la mentalidad de los pueblos, en razón de sus variadas exigencias requiere de las naciones una cruzada igualmente decidida en pro del desarrollo. La contribución nunca igualada de los Estados occidentales a los del Este, tendiente a estabilizar allí los progresos democráticos, ejemplifica el espíritu de solidaridad que, confiamos, el mundo mostrará hacia los Estados de Africa, Asia y Latinoamérica, que enfrentan las duras pruebas de la miseria y la pobreza, ante la mirada indiferente del Norte.

La última cuestión, verdaderamente crucial para el futuro de las relaciones internacionales, sigue siendo la situación de los países más desprovistos del mundo y cuya situación, evocada a menudo desde esta tribuna, sigue empeorándose con el transcurso de los años.

Por otra parte, existe verdadera incertidumbre en esta esfera, aunque se observen tendencias positivas hacia la recuperación económica de los países desarrollados, porque la crisis económica que sacude al mundo deja sentir gravemente sus efectos en la mayoría de los países en desarrollo, sobre todo en los de Africa.

Los programas de desarrollo puestos en vigor por varios de estos países, como la República Centroafricana, se han visto obstaculizados por los efectos conjugados de factores nefastos como la constante caída de los precios de los productos básicos - de los que dependen en gran medida sus economías -, la carga de la deuda y la transferencia negativa de capitales.

A pesar de los esfuerzos reales y de los sacrificios realizados por tomar iniciativas para impulsar el desarrollo, muchas veces con costos enormes, no se ha logrado nada que fomente realmente un progreso económico continuo y duradero. La tasa de crecimiento sigue siendo casi cero en esos países, lo cual se puso de relieve en el Informe sobre el desarrollo en el mundo, publicado por el Banco Mundial en 1989.

Las esperanzas que abrigábamos cuando se aprobó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa (PANUREDA) han dado lugar a la aprensión causada por la aplicación selectiva y limitada del Programa por parte de los países desarrollados, lo cual demuestra también un retroceso en el multilateralismo, pese a las garantías resultantes del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, celebrado aquí en abril pasado.

Hay que enfocar nuevas iniciativas y nuevas medidas en esta coyuntura en que el peso de las consecuencias de la situación que prevalece en el Golfo Pérsico debe considerarse a fin de evitar que esos países no sean definitivamente excluidos del desarrollo.

Lo que se necesitan son programas apropiados que transformen las estructuras de producción y creen las condiciones para un progreso económico duradero, que lleve de ese modo a la reactivación del crecimiento económico y del desarrollo en esos países.

De hecho, estas son precisamente las conclusiones a las que se llegó en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebró recientemente en París, y la República Centroafricana se siente complacida de ello por su triple condición de país en desarrollo y sin litoral, que pertenece a la categoría de países menos adelantados.

Mi delegación espera que la declaración aprobada al concluir esa Conferencia y las 12 medidas enunciadas en apoyo del Programa de Acción para los Países Menos Adelantados, para el decenio de 1990, sean objeto de una aplicación efectiva sobre la base de una coparticipación fortalecida, a fin de que se permita a estos países sentar las bases de un desarrollo sostenido y duradero.

Dada la interdependencia que existe entre los países en desarrollo y los países desarrollados, quisiéramos también que se pusiera de manifiesto una mayor solidaridad y un mayor dinamismo que puedan generar una nueva dinámica tendiente a favorecer la búsqueda mutua de prosperidad y desarrollo para todos.

La iniciativa del Senegal, la India, Venezuela y Egipto en cuanto a proponer la reanudación del diálogo Norte-Sur es parte de este enfoque general y merece llevarse a la práctica.

Para que exista este mundo de solidaridad, en que se promuevan los valores de paz, democracia y desarrollo que tanto deseamos, tenemos que solucionar ante todo los problemas pendientes, lo que exige también que los Estados se dediquen a obrar constantemente en defensa de estos valores para difundirlos por todo el mundo.

Si las incertidumbres que obstaculizan hoy el curso de las relaciones internacionales son un reflejo de los límites de la devoción de los Estados a hacer prevalecer esos valores en sus relaciones mutuas, entonces esos valores en los que se basa la comunidad internacional no sobrevivirán por mucho tiempo.

La celebración del actual período de sesiones de la Asamblea General, que marca el 45° aniversario de la creación de la Organización, debe permitir a los Estados reflexionar juntos, de manera colectiva, sobre el camino que deben seguir para desarrollar y fortalecer su capacidad de evaluar regularmente estos valores.

En momentos en que se inicia el Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional, los Estados deben renovar su compromiso con la Carta, que rige la cooperación multilateral, para lograr un mundo común de paz, desarrollo y solidaridad, basado en la primacía del derecho y el respeto universal de los derechos humanos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Cedo la palabra a los representantes que deseen ejercer su derecho a contestar.

Me permito recordar a los Miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las intervenciones en ejercicio del derecho a contestar quedan limitadas a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones deben hacerlas desde sus asientos.

Sr. ROCHEREAU de la SABLIERE (Francia) (interpretación del francés): En su intervención de esta tarde el Representante Permanente de las Islas Salomón puso en tela de juicio a mi país respecto de los ensayos nucleares subterráneos que efectúa Francia en su territorio de Mururoa. Deseo recordar que esos ensayos - que subrayo, son subterráneos - no perjudican en absoluto la salud de la población de la región ni el medio ambiente, como lo demuestran los estudios científicos realizados por grupos internacionales compuestos por científicos de renombre. Estos estudios están a la disposición de todos.

El representante de las Islas Salomón también se refirió a la situación de los territorios de ultramar que posee Francia en el Pacífico. El derecho de los pueblos a la libre determinación es un principio fundamental consagrado en la Constitución de Francia. Es parte de nuestra tradición que data de la revolución francesa. Los pueblos de los territorios franceses de ultramar pueden expresar sus deseos durante las elecciones que se celebran con regularidad.

En cuanto a los Acuerdos de Matignon, mencionados por el orador, su propósito es permitir que los pueblos a que se refieren estos acuerdos expresen sus posiciones respecto de su futuro con toda libertad y bajo las mejores condiciones posibles.

Sr. BUGOTU (Islas Salomón) (interpretación del inglés): No tenemos nada en contra de la declaración del representante de Francia, excepto en lo que se refiere a los hechos que conocemos. Con el objeto de controlar debates de este tipo, sugerimos que Francia pida a las Naciones Unidas que se haga cargo de enviar científicos, por ejemplo, a Mururoa. Hemos escuchado muchas versiones. Los pueblos del Pacífico no entendemos de ensayos nucleares, pero tenemos derecho a saber qué está pasando. No obstante, todo lo que escuchamos son argumentos de ambas partes.

Como he dicho, las Naciones Unidas deben asumir la responsabilidad respecto de los científicos que van a Mururoa, para que esta Organización pueda apreciar la situación por sí misma y, a la vez, pueda tratar la cuestión de la independencia de los Te Aho Machi: el pueblo de Tahití. Nosotros no queremos intervenir en ese territorio francés. Pero nos sentimos presionados y tenemos información de la otra parte. Queremos que las Naciones Unidas nos ayuden a establecer si esa información es correcta o está equivocada.

TEMA 125 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
(A/45/515/Add.3)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero señalar a la atención de la Asamblea el documento A/45/515/Add.3, en el que aparece una carta que me ha dirigido el Secretario General, en la que me informa que con posterioridad a la distribución de sus comunicaciones de fecha 18 y 25 de septiembre y 2 de octubre de 1990, la República Dominicana ha efectuado los pagos necesarios para reducir su deuda por debajo del monto indicado en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.

